

## Tabla de Aplicabilidad integral

Obligaciones de transparencia comunes, específicas y adicionales establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGT) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (LTO).

**Sujeto obligado: Coordinación General de Enlace Federal y Relaciones Internacionales.**

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
<b>LGT</b>  <b>Artículo 70</b> En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:  ...	<i>Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 1 LGT_Art_70_Fr_I
	<i>Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 2a LGT_Art_70_Fr_II Formato 2b LGT_Art_70_Fr_II
	<i>Fracción III Las facultades de cada Área;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 3 LGT_Art_70_Fr_III
	<i>Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 4 LGT_Art_70_Fr_IV
	<i>Fracción V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;</i>	Aplica		Coordinación General, Asesor, Coordinación de Desarrollo Financiero y de Atención Ciudadana, Coordinación de Economía y Políticas Públicas, Coordinación	Formato 5 LGT_Art_70_Fr_V

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO/FRACCIÓN/INCISO	APLICA/NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
				Administrativa, Unidad de Atención a Oaxaqueños Radicados en la Ciudad de México, Departamento de Vinculación con Organismos Multilaterales, Departamento de Vinculación con Dependencias Federales, Departamento de Enlace con el Congreso de la Unión.	
	<i>Fracción VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;</i>	Aplica		Coordinación General, Asesor, Coordinación de Desarrollo Financiero Internacional y de Atención Ciudadana, Coordinación Administrativa, Coordinación de Economía y Políticas Públicas, Unidad de Atención a Oaxaqueños Radicados en la Ciudad de México, Departamento de Vinculación con Organismos Multilaterales, Departamento de	Formato 6 LGT_Art_70_Fr_VI

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO/FRACCIÓN/INCISO	APLICA/NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
				Vinculación con Dependencias Federales, Departamento de Enlace con el Congreso de la Unión.	
Artículo 70 ...	<i>Fracción VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 7 LGT_Art_70_Fr_VII
Artículo 70 ...	<i>Fracción VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 8 LGT_Art_70_Fr_VIII
Artículo 70 ...	<i>Fracción IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 9 LGT_Art_70_Fr_IX
Artículo 70...	<i>Fracción X El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 10a LGT_Art_70_Fr_X Formato 10b LGT_Art_70_Fr_X

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO /FRACCIÓN /INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ...	<i>Fracción XI Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 11 LGT_Art_70_Fr_XI
Artículo 70 ...	<i>Fracción XII La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 12 LGT_Art_70_Fr_XII
Artículo 70 ...	<i>Fracción XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 13 LGT_Art_70_Fr_XIII
Artículo 70 ...	<i>Fracción XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 14 LGT_Art_70_Fr_XIV
Artículo 70...	<i>Fracción XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...</i>	Aplica	El formato 15a LGT_Art_70_Fr_XV es aplicable a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano por la naturaleza de sus facultades y funciones.	Unidad de Atención a Oaxaqueños Radicados en la Ciudad de México.	Formato 15b LGT_Art_70_Fr_XV
Artículo 70 ...	<i>Fracción XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 16a LGT_Art_70_Fr_XVI Formato 16b LGT_Art_70_Fr_XVI
Artículo 70...	<i>Fracción XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 17 LGT_Art_70_Fr_XVII

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO/FRACCIÓN/INCISO	APLICA/NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ...	Fracción XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 18 LGT_Art_70_Fr_XVIII
Artículo 70 ...	Fracción XIX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica		Coordinación Administrativa. Unidad de Atención a Oaxaqueños Radicados en la Ciudad de México.	Formato 19 LGT_Art_70_Fr_XIX
Artículo 70 ...	Fracción XX Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica		Coordinación Administrativa. Unidad de Atención a Oaxaqueños Radicados en la Ciudad de México.	Formato 20 LGT_Art_70_Fr_XX
Artículo 70 ...	Fracción XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 21a LGT_Art_70_Fr_XXI Formato 21b LGT_Art_70_Fr_XXI Formato 21c LGT_Art_70_Fr_XXI
Artículo 70 ...	Fracción XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	No Aplica	Solo aplica a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca previa autorización del Honorable Congreso, en términos del art. 14, fracción VI, de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Oaxaca.		
Artículo 70 ...	Fracción XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Aplica	El formato 23c LGT_Art_70_Fr_XXIII y, corresponden a Coordinación de Comunicación Social y Vocería del Gobierno del Estado de conformidad con sus facultades establecidas en la	Coordinación Administrativa.	Formato 23a LGT_Art_70_Fr_XXIII Formato 23b LGT_Art_70_Fr_XXIII Formato 23d LGT_Art_70_Fr_XXIII

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO /FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FÓRMATO(S) ASIGNADO(S)
			Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; así como al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca.		
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 24 LGT_Art_70_Fr_XXIV
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;</i>	No Aplica	De conformidad con la disposición Novena fracción I última parte de los Lineamientos Técnicos Generales, para la publicación, homologación y estandarización de la información y las facultades establecidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, este Sujeto Obligado no se encuentra en los supuestos señalados en el artículo 32A del Código Fiscal de la Federación.		
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 26 LGT_Art_70_Fr_XXVI
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;</i>	Aplica		Coordinación General, Coordinación Administrativa.	Formato 27 LGT_Art_70_Fr_XXVII

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO/FRACCIÓN/INCISO	APLICA/NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...</i>	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 28a LGT_Art_70_Fr_XXVIII Formato 28b LGT_Art_70_Fr_XXVIII
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;</i>	Aplica		Coordinación General, Coordinación Administrativa.	Formato 29 LGT_Art_70_Fr_XXIX
Artículo 70 ...	<i>Fracción XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;</i>	Aplica		Coordinación de Desarrollo Financiero Internacional y de Atención Ciudadana, Coordinación Administrativa y Coordinación de Economía y Políticas Públicas, Unidad de Atención a Oaxaqueños Radicados en la Ciudad de México, Departamento de Vinculación con Organismos Multilaterales, Departamento de Vinculación con Dependencias Federales, Departamento de Enlace con el Congreso de la Unión.	Formato 30 LGT_Art_70_Fr_XXX

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ...	Fracción XXXI Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 31a LGT_Art_70_Fr_XXXI Formato 31b LGT_Art_70_Fr_XXXI
Artículo 70 ...	Fracción XXXII Padrón de proveedores y contratistas;	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 32 LGT_Art_70_Fr_XXXII
Artículo 70 ...	Fracción XXXIII Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica		Coordinación General, Coordinación Administrativa.	Formato 33 LGT_Art_70_Fr_XXXIII
Artículo 70 ...	Fracción XXXIV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	El llenado de los formatos 34e, 34f y 34g, corresponde a la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado en términos del artículo 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.	Coordinación Administrativa.	Formato 34a LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34b LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34c LGT_Art_70_Fr_XXXIV Formato 34d LGT_Art_70_Fr_XXXIV
Artículo 70 ...	Fracción XXXV Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	El Formato 35c LGT_Art_70_Fr_XXXV corresponde a la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo.	Coordinación General	Formato 35a LGT_Art_70_Fr_XXXV Formato 35b LGT_Art_70_Fr_XXXV
Artículo 70 ...	Fracción XXXVI Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 36 LGT_Art_70_Fr_XXXVI
Artículo 70 ...	Fracción XXXVII Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica		Coordinación General.	Formato 37a LGT_Art_70_Fr_XXXVII Formato 37b LGT_Art_70_Fr_XXXVII
Artículo 70 ...	Fracción XXXVIII Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica		Coordinación de Desarrollo Financiero Internacional y de Atención Ciudadana, Coordinación de Economía y Políticas Públicas,	Formato 38a LGT_Art_70_Fr_XXXVIII Formato 38b LGT_Art_70_Fr_XXXVIII

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
				Unidad de Atención Ciudadana a Oaxaqueños Radicados en la Ciudad de México.	
Artículo 70 ...	Fracción XXXIX Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 39aLGT_Art_70_Fr_XXXIX Formato 39bLGT_Art_70_Fr_XXXIX Formato 39cLGT_Art_70_Fr_XXXIX Formato 39dLGT_Art_70_Fr_XXXIX
Artículo 70 ...	Fracción XL Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 40aLGT_Art_70_Fr_XL Formato 40bLGT_Art_70_Fr_XL
Artículo 70 ...	Fracción XLI Los estudios financiados con recursos públicos;	No Aplica	De conformidad con la Disposición Novena fracción I ultima parte de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información y las facultades establecidas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, este sujeto obligado no tiene autorizados recursos para financiar estudios, ni se contempla dentro del despacho de los asuntos a su cargo.		Formato 41LGT_Art_70_Fr_XLI
Artículo 70 ...	Fracción XLII El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica	El Formato 42bLGT_Art_70_Fr_XLII es facultad de las instituciones de seguridad social o que pagan jubilaciones o pensiones en forma directa a sus trabajadores	Coordinación Administrativa.	Formato 42aLGT_Art_70_Fr_XLII
Artículo 70 ...	Fracción XLIII Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Aplica		Coordinación Administrativa	Formato 43aLGT_Art_70_Fr_XLIII Formato 43bLGT_Art_70_Fr_XLIII

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
Artículo 70 ...	Fracción XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Aplica		Coordinación Administrativa,	Formato 44a LGT_Art_70_Fr_XLIV Formato 44b LGT_Art_70_Fr_XLIV
Artículo 70 ...	Fracción XLV El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 45 LGT_Art_70_Fr_XLV
Artículo 70 ...	Fracción XLVI Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	Aplica		Coordinación General	Formato 46a LGT_Art_70_Fr_XLVI Formato 46b LGT_Art_70_Fr_XLVI
Artículo 70 ...	Fracción XLVII Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Aplica	A la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Poder Judicial del Estado y Secretaría de Seguridad Pública en términos de los arts. 291, 294, 297, 300 y 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales en relación con el 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, les compete el llenado de los formatos 47a LGT_Art_70_Fr_XLVII y 47b LGT_Art_70_Fr_XLVII	Coordinación Administrativa.	Formato 47c LGT_Art_70_Fr_XLVII
Artículo 70 ...	Fracción XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 48a LGT_Art_70_Fr_XLVIII Formato 48b LGT_Art_70_Fr_XLVIII Formato 48c LGT_Art_70_Fr_XLVIII
Artículo 70 ...	Último párrafo Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 70_00 LGT_Art_70

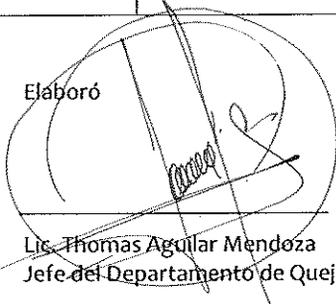
LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO/FRACCIÓN/INCISO	APLICA/NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
	*TABLA DE APLICABILIDAD INTEGRAL *TABLAS DE ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
LGT  Artículo 71 Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información: ...	Fracción I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios:  Inciso a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	Aplica	El llenado del Formato 2a LGT_Art_71_Fr_Ia le corresponde a la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE) en términos del artículo 45 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.	Coordinación Administrativa.	Formato 1a LGT_Art_71_Fr_Ia
LGT  Artículo 71 ...	Fracción I. ...  Inciso b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 1b LGT_Art_71_Fr_Ib Formato 2b LGT_Art_71_Fr_Ib
LGT  Artículo 71 ...	Fracción I. ...  Inciso c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	Aplica	El Formato 2c LGT_Art_71_Fr_Ic sólo aplica a la Secretaría General de Gobierno, y a la Consejería Jurídica. Por ser facultad del Gobernador Constitucional. Art. 79 fracción XXII de la CPELSE. Secretaría de Economía, art. 7º de la Ley Federal de Correduría Pública.	Coordinación Administrativa.	Formato 1c LGT_Art_71_Fr_Ic
LGT  Artículo 71 ...	Fracción I. ...  Inciso d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera	Aplica	A la Secretaría de Finanzas le corresponde el llenado de Formato 2d LGT_Art_71_Fr_Id y Formato 3d LGT_Art_71_Fr_Id	Coordinación Administrativa.	Formato 1d LGT_Art_71_Fr_Id

LEY/ARTÍCULO	PÁRRAFO/FRACCIÓN/INCISO	APLICA/NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
	cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;				
LGT Artículo 71 ...	Fracción I. ... Inciso e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	Aplica	Solo aplica a Consejería Jurídica y Dirección General de Notarías	Coordinación Administrativa	Formato 1e LGT_Art_71_Fr_1e
LGT Artículo 71 ...	Fracción I. ... Inciso f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	Aplica	A la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE) le corresponde el llenado del formato Formato 2f LGT_Art_71_Fr_1f  A la Secretaría de las Infraestructuras y Reordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) le corresponde el llenado del formato Formato 3f LGT_Art_71_Fr_1f  A la Secretaría del Medio Ambiente Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDES) le corresponde Formato 4f LGT_Art_71_Fr_1f  A los Municipios corresponde el llenado de: Formato 5f LGT_Art_71_Fr_1f Formato 6f LGT_Art_71_Fr_1f Formato 7f LGT_Art_71_Fr_1f	Coordinación Administrativa	Formato 1f LGT_Art_71_Fr_1f
LGT Artículo 71	Fracción I. ...	Aplica		Coordinación Administrativa.	Formato 1g LGT_Art_71_Fr_1g

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN.	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
...	<p><i>Inciso g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.</i></p>				
<p><b>LGT</b></p> <p><i>Artículo 80. Para determinar la información adicional que publicarán todos los sujetos obligados de manera obligatoria, los Organismos garantes deberán:</i></p> <p>...</p>	<p><i>Fracción I. Solicitar a los sujetos obligados que, atendiendo a los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional, remitan el listado de información que consideren de interés público;</i></p> <p><i>Fracción II. Revisar el listado que remitió el sujeto obligado con base en las funciones, atribuciones y competencias que la normatividad aplicable le otorgue, y</i></p> <p><i>Fracción III. Determinar el catálogo de información que el sujeto obligado deberá publicar como obligación de transparencia.</i></p>	<p>Aplica</p>	<p>La publicación de la información del Formato 1a LGT_Art_80_Fr_I_II_III corresponde al Organismo Garante.</p>	<p>Coordinación Administrativa.</p>	<p>Formato 1b LGT_Art_80_Fr_I_II_III</p>
<p><b>LTO</b></p> <p><i>* Artículo 21.</i></p> <p>...</p> <p><i>Además de lo señalado en el artículo 70 de la Ley General, el Poder Ejecutivo del Estado, deberá poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:</i></p>	<p><i>Fracción VIII. Las demás que le señalen esta Ley y demás disposiciones normativas aplicables</i></p>			<p>Coordinación Administrativa.</p>	<p>Formato LTO_Art_21a_Fr_VIII Formato LTO_Art_21b_Fr_VIII</p>
<p><b>LTO</b></p> <p><i>Artículo 36. Los</i></p>	<p><i>Es así que, para la atención de lo dispuesto en el artículo en comento, los sujetos obligados pondrán a disposición del público, en el lugar de</i></p>	<p>Aplica</p>		<p>Coordinación Administrativa.</p>	<p>Formato 36 LTO_Art_36</p>

LEY / ARTÍCULO	PÁRRAFO / FRACCIÓN / INCISO	APLICA / NO APLICA	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACIÓN	FORMATO(S) ASIGNADO(S)
sujetos obligados que realicen obra pública, deberán difundir físicamente en el lugar de la obra, una placa o inscripción que señale que fue realizada con recursos públicos y el costo de la misma.	la obra, una leyenda que señale fue realizada con recursos públicos y su costo total. Adicionalmente, publicarán las fotos de la obra en su portal electrónico y en la Plataforma Nacional de Transparencia.				

Elaboró



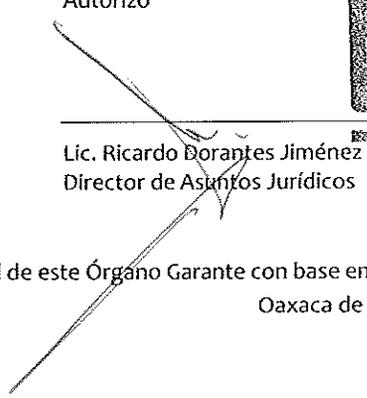
Lic. Thomas Aguilar Mendoza  
Jefe del Departamento de Quejas y Denuncias

Supervisó



Lic. Lucila Martínez Altamirano  
Sub Directora Jurídica

Autorizó



Lic. Ricardo Dorantes Jiménez  
Director de Asuntos Jurídicos



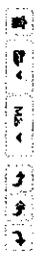
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca

**Dirección de Asuntos Jurídicos**

NOTA: La validación de la presente tabla de aplicabilidad es susceptible de modificación por el Consejo General de este Órgano Garante con base en las disposiciones legales aplicables.  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, octubre 30 de 2018.



Correo



Buscada...  
cedilhanuiz@hpbocanaca.org...  
User:123

cedilhanuiz@hpbocanaca.org.mx

✕ 2 3 4

### Se notifica tabla de aplicabilidad y dictamen.

Bandaja de Envueta

Fecha: 11/06/2018 04:57PM

gpbocanuf@prod6g.sintcomx

Borradores

Para: coordinaleduadm@gpbocanaca.gob.mx

Correo no deseado

Papelera

Carpetas

Titulo de la Unidad en Transparencia

Le notifico el dictamen para la validación de las tablas de aplicabilidad impregnadas, relativos a las obligaciones de transparencia comunes, específicas, adicionales y locales, de sujetos obligados de la entidad y la tabla de aplicabilidad, aprobada en la Sesión Ordinaria 5.0-74/18, de 30 de octubre del 2017, por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.

Asentamiento

Licenciada Cecilia Ruiz Sánchez, secretaria adjunta a la Secretaría General de Asuntos del IAIPOaxaca.

Adjuntos (archivo, 1.9 MB)

Coordinadora de Empleo Federal.pdf (1.9 MB)

Descargar